

## **POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

---

### **1. INTRODUCCIÓN**

---

El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, identificado con N.I.T. 901.210.540-5 y con domicilio principal en el municipio de Medellín, departamento de Antioquia, ubicado en la Calle 54 No. 46 – 27, Torre Médica Fundadores, Piso 8, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, en su calidad de responsable y/o encargado de tratamiento de datos personales, mediante el presente documento se permite comunicar la Política De Tratamiento Y Protección De Datos Personales.

Esta política se enmarca en el cumplimiento de la normativa vigente y tiene como objetivo informar a la comunidad y a los grupos de interés relacionados con nuestra institución sobre los lineamientos para la recolección, manejo y protección de datos personales. Estos datos serán tratados cumpliendo los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad, garantizando así el derecho a la privacidad, la intimidad, la honra y el buen nombre de los titulares de los datos personales recolectados.

La Política para el Tratamiento y Protección de Datos Personales es aplicable a los datos personales contenidos en las bases de datos que se encuentran bajo la responsabilidad del **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, que sean susceptibles de recolección, acceso o tratamiento por parte de la institución, su personal o terceros encargados.

### **2. DISPOSICIONES GENERALES**

---

#### **2.1. Normatividad.**

La Política De Tratamiento y Protección De Datos Personales se rige por los artículos 14, 15 y 16 de la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 886 de 2014 y lo dispuesto por la H. Corte Constitucional en la sentencia C - 748 de 2011, además de la normativa vigente que adiciona, modifique o derogue las disposiciones previamente mencionadas.

#### **2.2. Definiciones.**

Para efectos de interpretación y comprensión de la presente política, se aplicarán las siguientes definiciones, las cuales están establecidas conforme a lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 y por el Decreto 1377 de 2013:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- **El Registro Nacional de Bases de Datos:** Es el directorio público de las bases de datos sujetas a Tratamiento que operan en el país.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Derecho a la propia imagen:** Derecho de toda persona al manejo de su propia imagen, pudiendo conceder la autorización para su uso, bajo los términos y condiciones otorgadas.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;

- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- **Reclamo:** Potestad y derecho que tiene el titular de la información de solicitar corrección, actualización o supresión de su información, o cuando considere que se ha violado alguno de los deberes de la ley 1581 de 2012 y los contemplados en la política de tratamiento de datos.
- **Requisito de procedibilidad:** Requisito previo a que el titular causahabiente debe cumplir para elevar queja ante la superintendencia de industria y comercio, el cual consiste en agotar el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

### 2.3. Principios.

Con el fin de garantizar la protección de los datos personales, **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, se ciñe al cumplimiento de los siguientes principios para efectos del tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión), transferencia y transmisión de datos personales a los cuales tenga acceso:

- **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere el presente documento es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se

prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

- **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente política y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente política.
- **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente política, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en esta política y en los términos establecidos en la misma.
- **Principio de interpretación integral de los derechos constitucionales:** Los derechos constitucionales serán interpretados de manera amplia y completa.
- **Principio de la proporcionalidad del establecimiento de excepciones:** La Ley consagra materias exceptuadas, más no excluidas, del régimen general de la administración de datos. Sin embargo, tal tratamiento especial debe estar justificado en términos de proporcionalidad y responder a los estándares internacionales de protección.
- **Principio de autoridad independiente:** La adopción de una normatividad sólo es efectiva si se garantiza que dentro de la estructura del Estado exista un órgano encargado de garantizar el respeto de los principios anteriormente desarrollados. Esta autoridad debe garantizar imparcialidad e independencia.
- **Principio de exigencia de estándares de protección equivalentes para la transferencia internacional de datos:** Tal y como se deduce del artículo 26 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, existe una prohibición internacional a

cualquier tipo de países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos.

#### **2.4. Responsabilidades**

Toda persona, natural o jurídica, que llegará a tener acceso al tratamiento de los datos personales contenidos en las bases de datos a cargo del **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** será responsable a título personal. Por lo tanto, deberá dar cumplimiento total, adecuado y oportuno a esta política.

### **3. ALCANCE**

---

La presente reglamentación será de inmediata aplicación para todos y cada uno de los Datos de carácter personal y sensible que el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** pueda conocer y recoja en el debido ejercicio de su objeto social.

Las políticas, procedimientos y disposiciones contenidos en la presente reglamentación aplican a las bases de datos del **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, registradas de conformidad a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013. Esta política no menoscaba la facultad de la institución, en calidad de Prestadora de Servicios de Salud, para recopilar, tratar, divulgar y transferir datos personales cuando sea necesario para garantizar la integridad física de los pacientes.

### **4. AUTORIZACIÓN**

---

El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, para el tratamiento y protección de datos personales, requerirá la autorización previa, expresa e informada por parte del titular de dichos datos, sea por medio físico o electrónico. Con este fin, El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** ha implementado mecanismos dentro de su sistema de atención a usuarios, pacientes y otras partes vinculadas, garantizando la correcta obtención de las autorizaciones necesarias y facilitando su consulta posterior.

En los casos en que el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** pudiese llegar a recolectar y utilizar los datos personales para un tratamiento diferente al del giro ordinario de su objeto social, deberá obtener por parte del titular una autorización especial en la cual deberá constar:

- a) Objeto de la autorización.
- b) Finalidad del tratamiento de datos personales.
- c) Datos personales de niños, niñas y adolescentes.
- d) Responsables y encargados de la información.

#### **4.1. Medios para obtener y otorgar la autorización**

El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, obtendrá de manera previa al tratamiento de los datos personales, la autorización de los titulares o de quienes se encuentren legitimados para ello a través de diferentes mecanismos, tales como: Suscripción de formato físico, correo electrónico, página web, mensaje de datos, aviso de privacidad, intranet o cualquier otro mecanismo que permita concluir inequívocamente que la autorización fue otorgada.

#### **4.2. Información que no requiere autorización para su tratamiento**

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

#### **4.3. Tratamiento de datos de niños, niñas y adolescentes.**

El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** garantizará el respeto de los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, está prohibido el tratamiento de sus datos personales, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros:

- a) La autorización debe ser otorgada por personas que estén facultadas para representarlos.
- b) El representante deberá garantizarles el derecho a ser escuchados y valorar su opinión del tratamiento teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad.
- c) Se debe informar que es facultativo responder preguntas sobre datos de los menores y/o adolescentes.
- d) Se debe respetar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

### **5. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS**

### 5.1. Finalidades Generales.

Las finalidades generales para el tratamiento de datos personales por parte del **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** se relacionan con las siguientes actividades:

- Prestación de servicios asistenciales y de salud a sus pacientes y familias.
- Gestión administrativa, de cartera y documental relacionada con los servicios de salud y el desarrollo del objeto social de la clínica en general.
- Cumplimiento de exigencias legales, reglamentarias y contractuales.
- Realización de actividades de investigación clínica, científica, epistemológica y tecnológica.
- Realización de actividades académicas, por cuenta propia o en colaboración con otras instituciones prestadoras de salud, universidades, instituciones técnicas, entre otras.
- Realización de actividades educativas y de fomento al desarrollo profesional.
- Comunicación de servicios de salud, publicaciones, publicidad de eventos relacionados con su objeto social, realización de actividades y eventos académicos y empresariales, boletines de prensa, innovación empresarial, informes de gestión y canales digitales de la clínica como mails, mensajes de texto y WhatsApp.
- Formación técnica y profesional de sus empleados, contratistas, estudiantes y demás personal relacionado.
- Solicitud y trazabilidad de donativos de bienes o servicios de carácter asistencial o para la prestación de servicios de salud.
- Educación a población específica o general en promoción de la salud, cuidado de pacientes y prevención de enfermedades.
- Análisis interno, externo, general y específico de las necesidades de los grupos de interés relacionados con la clínica para lograr una prestación adecuada, actual y oportuna de sus servicios.
- Diligenciamiento de encuestas, formularios, evaluaciones de indicadores y calidad del servicio y posicionamiento externo de la clínica.
- Intercambio de información para el funcionamiento del Sistema General de la Seguridad Social en Salud.
- Seguridad de pacientes, familiares, usuarios, colaboradores, visitantes, estudiantes, empleados, contratistas y demás personas que ingresen a las instalaciones de la clínica, así como de los bienes y activos dentro de esta.
- Suministro de información a las autoridades legalmente establecidas y mediante los medios y procedimientos estipulados.
- Relacionamiento con terceros y grupos de interés de la clínica.

## 5.2. Finalidades Específicas.

Además de las finalidades generales establecidas, el tratamiento de datos tendrá finalidades específicas, atendiendo a la relación que tengan los titulares de los datos personales con el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, de conformidad con lo siguiente:

### 5.2.1. Tratamiento de datos personales proporcionados por los usuarios, pacientes y sus familias.

- Para la prestación de los servicios asistenciales y de salud de sus usuarios, pacientes y sus familias.
- Enviar resultados de exámenes diagnósticos.
- Actualización de datos entregados por el Titular.
- Caracterización y seguimiento a la población, para la gestión del riesgo en salud, utilizando la información derivada de los servicios asistenciales.
- Entrega de reportes de Salud Pública de obligatorio cumplimiento.
- Dar respuesta a requerimientos a entidades de control.
- Evaluación de indicadores de oportunidad y calidad de los servicios.
- Evaluación de la calidad de los productos y servicios de salud ofrecidos por la institución.
- Ejercer acciones legales y de defensa en el trámite de acciones sobre tratamiento de datos.
- Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- Obtener datos fundamentales para la investigación clínica y epidemiológica.
- Transmisión de datos con fines académicos, educativos, científicos, técnicos y epistemológicos.
- Captación y transmisión de imagen de intervenciones quirúrgicas y demás operaciones realizadas por la clínica con fines académicos, científicos, técnicos y epistemológicos.
- Identificación de avances clínicos, científicos y tecnológicos.
- Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros servicios y alianzas.
- Contestación, gestión y seguimiento a solicitudes de mejoramiento, peticiones, quejas, sugerencias y reclamos.
- Ofrecer información sobre campañas y programas especiales.
- Informar actividades de mercadeo y/o promoción de servicios y productos propios o con quien el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** haya celebrado alianzas de servicios de salud.
- Campañas de educación al usuario.

- Conocer el estado de satisfacción en cuanto a los servicios y atenciones prestadas.
- En general, para cualquier otra finalidad que se derive de la naturaleza jurídica de la clínica.

### **5.2.2. Tratamiento de datos personales proporcionados por los empleados y colaboradores.**

- Informar, invitar y publicitar convocatorias a eventos, foros, talleres y en general cualquier clase de evento o actividad sobre salud y asistencia médica.
- Realizar publicaciones de forma interna y externa.
- Realizar captación y transmisión audiovisual de intervenciones quirúrgicas y demás operaciones realizadas en el ejercicio de su cargo o desarrollo de sus funciones con fines académicos, científicos, técnicos y epistemológicos.
- Captar, transmitir y almacenar datos relacionados con las intervenciones quirúrgicas y demás operaciones realizadas en el ejercicio de su cargo o desarrollo de sus funciones con fines académicos, científicos, técnicos y epistemológicos.
- Realizar la apertura y gestión de acceso y de soporte a plataformas tecnológicas propias de la organización.
- Brindar información a empresas que solicitan verificar datos laborales de los empleados para autorización de créditos de dinero o créditos comerciales.
- Contactar directamente al titular en caso de ser requerido debido al ejercicio de sus funciones.
- Detectar las necesidades de capacitación e implementar acciones que permitan el desarrollo y mejoramiento de procesos y subprocesos.
- Informar y conformar procesos de elección y promoción interna.
- Realizar procesos de selección de personal con relación a las aptitudes propias para el desarrollo de funciones y ejercicio de cargos específicos.
- Evaluaciones de desempeño, satisfacción laboral, crecimiento personal, bienestar, seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (Entidades de Planes de Beneficio de Salud, Administradoras de riesgos laborales, Fondos de pensiones y cesantías, Caja de Compensación).
- Efectuar el proceso de Remuneración.
- Ejercer acciones legales y de defensa en el trámite de acciones sobre tratamiento de datos.
- Ejercer acciones legales y de defensa en procesos laborales, penales y de responsabilidad civil.
- Cumplir con exigencias judiciales.
- Dar a conocer avances de la institución en aspectos investigativos, académicos y clínicos.

- Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- En general para cualquier otra finalidad que se derive de la vinculación contractual y el ejercicio del objeto social de la clínica.

**5.2.3. Tratamiento de datos personales proporcionados por los estudiantes que realizan prácticas o asisten a actividades académicas.**

- Presentar informes a las instituciones educativas.
- Realizar publicaciones internas y externas.
- Realizar captación y transmisión audiovisual de intervenciones quirúrgicas y demás operaciones en las cuales participe el estudiante con fines académicos, científicos, técnicos y epistemológicos.
- Captar, transmitir y almacenar datos relacionados con las intervenciones quirúrgicas y demás operaciones en las cuales participe el estudiante con fines académicos, científicos, técnicos y epistemológicos.
- Hacer invitación a eventos clínicos y académicos.
- Evaluar los conocimientos adquiridos durante su formación.
- Dar a conocer avances de la institución en aspectos investigativos, académicos y clínicos.
- Efectuar el proceso de remuneración, de ser necesario.
- Ejercer acciones legales y en la defensa en el trámite de acciones sobre tratamiento de datos.
- Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- En general para cualquier otra finalidad que se derive de la vinculación del titular y el ejercicio del objeto social de la clínica.

**5.2.4. Tratamiento de datos personales proporcionados por proveedores, clientes, convenios, alianzas y contratistas que ejercen actividades comerciales y prestan servicios a la clínica.**

- Evaluación de bienes y servicios prestados por proveedores y contratistas.
- Seguimiento y gestión de relación contractual.
- Reportes y reclamaciones a las compañías aseguradoras en los casos que aplique.
- Verificación de idoneidad para la elección y desempeño del servicio contratado.
- Las demás que sean propias de la celebración, ejecución, evolución, terminación y liquidación de la relación contractual.

### **5.2.5. Tratamiento de datos personales proporcionados por los visitantes y la comunidad en general.**

- Garantizar y brindar seguridad a los visitantes y comunidad en general.
- Ejercer acciones legales y de defensa el trámite de acciones sobre tratamiento de datos.
- Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.

## **6. DERECHOS Y DEBERES**

---

### **6.1. Derechos de los titulares.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012, el titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- Ser informado por el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado o se les dará a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

### **6.2. Derechos de los niños, niñas y adolescentes.**

En el tratamiento de datos personales a cargo del **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, el tratamiento para estos casos deberá hacerse de conformidad con lo dispuesto en el punto 4.3. de la presente política, correspondiente al tratamiento de datos de los niños, niñas y adolescentes.

### **6.3. Deberes del Responsable y/o Encargado del tratamiento de datos.**

El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** deberá cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la Ley 1581 de 2012 y en otras que rijan su actividad:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la Ley 1581 de 2012, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y en especial, para la atención de consultas y reclamos.

- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

## 7. AVISO DE PRIVACIDAD

---

El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** dispondrá el aviso de privacidad, que es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se comunica al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales. El aviso de privacidad se encuentra disponible al público en su página web: <https://cige.com.co/>

## 8. PROCEDIMIENTOS

---

En cualquier momento y de manera gratuita el titular o su representante podrán solicitar al responsable del tratamiento, la rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, previa acreditación de su identidad. Las áreas del **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** responsables para la atención de consultas, peticiones y reclamos ante las cuales el Titular puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar o revocar la autorización en los términos de ley, serán las siguientes:

RESPONSABLE	CONTACTO
Área de sistema de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:notificacionespqrsf@cige.com.co">notificacionespqrsf@cige.com.co</a></li> <li>• <b>Dirección física:</b> Calle 54 No. 46 – 27, Torre Médica Fundadores, Piso 8.</li> <li>• <b>Número de contacto:</b> 604 448 24 43 Ext. 601.</li> </ul>

### 8.1. Consultas.

Los titulares, sus causahabientes o Terceros autorizados o apoderados podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos. En consecuencia, el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** garantizará el derecho de consulta, suministrando a los titulares, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular. Para ejercer este derecho, el Titular, causahabiente, Tercero autorizado o apoderado podrá formular la consulta por medio de:

- **Comunicación escrita:** La solicitud debe ser dirigida al **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, y debe contener, como mínimo, la fecha de la solicitud, dirección de domicilio y número de teléfono para efectos de notificación.
- **Correo electrónico:** El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** ha habilitado el correo electrónico [notificacionespqrsf@cige.com.co](mailto:notificacionespqrsf@cige.com.co) para estos fines, al cual se pueden remitir las solicitudes pertinentes.

Independientemente del medio utilizado para ejercer este derecho; el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, procederá a atender la solicitud, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- **Titular:** Comunicación escrita acompañada de una fotocopia del documento de identidad, una descripción de la solicitud y una exposición de los motivos que la sustentan.
- **Tercero Autorizado / Apoderado:** Comunicación escrita acompañada de una carta de autorización o del documento que acredite la representación, en su caso, y de los documentos de identificación tanto del Titular como de la persona autorizada.

Las solicitudes de consulta serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de su recepción. En caso de no ser posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, exponiendo las razones de la demora y señalando la fecha en que se dará respuesta a su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar el doble del primer término establecido.

### 8.2. Reclamos.

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando

adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley, podrán presentar un reclamo ante el responsable del Tratamiento, canalizándola y remitiendo a través de los correos electrónicos indicados y deberá contener:

- Identidad del solicitante.
- Copia del documento de identidad.
- Referencia del caso.
- La respuesta será proporcionada en un término de diez (10) días calendario desde el recibo de la solicitud.

### **8.3. Rectificación y actualización de datos.**

El reclamo deberá formularse mediante solicitud escrita dirigida a el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, a través de las áreas mencionadas anteriormente. En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales, el titular deberá indicar las correcciones a realizar y adjuntar la documentación que respalde su petición. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al solicitante que dentro de los cinco (5) de siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las deficiencias. Transcurridos dos (2) meses desde el requerimiento y sin que el solicitante haya presentado la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recepción. En caso de que no sea posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado sobre los motivos de la demora y la nueva fecha de atención de su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Conforme a los lineamientos de ley establecidos, antes de acudir a la Superintendencia de Industria y Comercio, el Titular debe tramitar inicialmente su reclamo ante el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, a través de los contactos indicados en este documento.

### **8.4. Supresión de los datos.**

El titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** la supresión o eliminación de sus datos personales cuando:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.

- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

La supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal conforme a la solicitud del titular, en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** Es importante destacar que el derecho de cancelación no es absoluto, y el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** puede negar su ejercicio en los siguientes casos:

- Cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- Cuando la eliminación de los datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos.
- Cuando los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular.

### 8.5. Revocatoria de la autorización

Los Titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello, el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** establece que el Titular, Representante o apoderado debe enviar un comunicado adjuntando documento de identidad y remitiéndolo a través de los siguientes canales:

- **Comunicación escrita:** La solicitud debe ser dirigida al **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, y debe contener, como mínimo, la fecha de la solicitud, dirección de domicilio y número de teléfono para efectos de notificación.
- **Correo electrónico:** El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** ha habilitado el correo electrónico [notificacionespqrsf@cige.com.co](mailto:notificacionespqrsf@cige.com.co) para estos fines, al cual se pueden remitir las solicitudes pertinentes.

Se deb  tener en cuenta que la revocaci n del consentimiento puede darse en dos modalidades distintas. En primer lugar, puede referirse a la revocaci n total de todas las finalidades para las cuales se ha dado consentimiento, lo cual implica que el **CENTRO DE INMUNOLOG A Y GEN TICA CIGE S.A.S.** deber  dejar de tratar por completo los datos del titular. En segundo lugar, la revocaci n puede aplicarse a tipos espec ficos de tratamiento, como por ejemplo el uso con fines publicitarios o de estudios de mercado. En este caso de revocaci n parcial del consentimiento, se mantienen v lidos otros prop sitos del tratamiento para los cuales el responsable, conforme a la autorizaci n inicial, puede continuar y con los cuales el Titular est  de acuerdo.

### 8.6 Solicitud para correcci n, actualizaci n y supresi n de datos

La finalidad de los reclamos se centra exclusivamente en que el titular solicita la correcci n, actualizaci n, o supresi n de datos, o presenta una queja por el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes establecidos en el r gimen de protecci n de datos y en esta pol tica. El reclamo debe ser presentado a trav s de los canales establecidos en la presente pol tica:

- **Correo electr nico:** [notificacionespqrsf@cige.com.co](mailto:notificacionespqrsf@cige.com.co)
- **Direcci n f sica:** Calle 54 No. 46 – 27, Torre M dica Fundadores, Piso 8.
- **Direcci n de internet:** <https://cige.com.co/>
- **N mero de contacto:** 604 448 24 43 Ext. 601.

La solicitud deber  indicar lo siguiente:

- Nombre e identificaci n del titular del dato o la persona legitimada.
- Descripci n precisa y completa de los hechos que dan lugar al reclamo.
- Direcci n f sica o electr nica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del tr mite.
- Documentos y dem s pruebas pertinentes que quiera hacer valer.

En caso de requerirse documentaci n adicional, se requerir  al titular del reclamo, con el fin que en un t rmino no mayor a 5 d as subsane o remita la informaci n faltante. Si transcurrido un plazo de 2 meses el solicitante no presenta la informaci n requerida, se entender  que ha desistido del reclamo y se dar  por cerrado el caso. Si el reclamo est  completo, se incluir  en la base de datos o sistema de informaci n una leyenda que diga “reclamo en tr mite” y el motivo de este, en un t rmino no mayor a dos (2) d as h biles.  sta deber  mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El t rmino m ximo para

atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

## **9. RESPONSABILIDAD EN EL SUMINISTRO DE DATOS PERSONALES**

---

El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, en cumplimiento de su deber de información en relación con el tratamiento de datos personales comunica de forma debida a las personas que tengan interés en registrarse en nuestras bases de datos y en el portal Web que el suministro de los datos personales solicitados es de entera responsabilidad de sus titulares, razón por la cual estos deben ser veraces y fidedignos.

Este acto propio y voluntario de cada persona exime de cualquier responsabilidad al **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** por la calidad de estos; por lo cual, se asume de buena fe que la información personal suministrada que es provista por el titular del dato está actualizada, es exacta, veraz y fidedigna.

La persona que use datos personales que no sean propios será responsable de las sanciones que la ley colombiana establece en relación con la violación de datos personales.

## **10. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS**

---

Está prohibida la transferencia de datos personales a cualquier persona cuyo asiento sea un país no seguro para la protección de datos. Se entienden países seguros aquellos que cumplan con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio.

De manera excepcional se podrán efectuar transferencias internacionales de datos por el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** cuando:

- El titular del dato haya otorgado su autorización previa, expresa e inequívoca para efectuar la transferencia.
- La transferencia sea necesaria para la ejecución de un contrato entre el titular y la clínica como responsable y/o encargado del tratamiento.
- Se trate de transferencias bancarias y bursátiles acorde con la legislación aplicable a dichas transacciones.

- Se trate de transferencia de datos en el marco de tratados internacionales que haga parte del ordenamiento jurídico colombiano.

## **11. MEDIDAS DE SEGURIDAD**

---

En el tratamiento de los datos personales, el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, adoptará medidas de seguridad físicas, lógicas y administrativas, conforme el riesgo que pueda derivar el acceso a los datos personales tratados, adoptando un procedimiento interno sobre estas medidas, que serán de obligatorio acatamiento.

## **12. USO DE IMAGEN Y VIDEO**

---

### **12.1. Circuito de videovigilancia.**

El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** informa sobre la existencia de mecanismos de seguridad adoptados mediante la difusión en sitios visibles de anuncios de videovigilancia. De acuerdo con lo anterior, se cuenta con un sistema de videovigilancia instalado en diferentes sitios al interior de sus instalaciones y oficinas, la cual es utilizada para fines de seguridad como derechos de cada uno de los pacientes, acompañantes, empleados y cualquier otra persona natural.

La clínica manifiesta que la información recolectada se utilizará para fines de seguridad de los pacientes, acompañantes, empleados y cualquier persona natural, así como de los bienes e instalaciones. Esta información podrá ser empleada como prueba ante cualquier autoridad u organización y será almacenada por un periodo de 8 días. Solo si se tiene conocimiento de una novedad se realiza back-up a este registro para tenerlo como prueba ante una instancia judicial.

### **12. 2. Transmisión de procedimientos médicos**

El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** informa sobre la existencia de programas académicos, científicos y de investigación que consisten en la transmisión de procedimientos y tratamientos especializados y demás operaciones médicas mediante programas especializados. Manifiesta que este procedimiento se realiza con fines netamente científicos, en cumplimiento riguroso de las políticas de reserva y privacidad de los pacientes y usuarios involucrados. El **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.** deberá solicitar consentimiento previo, en consideración a lo establecidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables para la captación y transmisión de la imagen personal de los usuarios y pacientes involucrados en dichos procedimientos. Se aclara que las imágenes y videos captados

por la clínica serán única y exclusivamente transmitidas, sin contar con almacenamiento y grabación de estas.

### **13. ENTREGA DE DATOS PERSONALES A AUTORIDADES**

---

Cuando las autoridades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o judiciales soliciten a la clínica el acceso y/o entrega de datos de carácter personal contenidos en cualquiera de sus bases de datos, se hará la entrega de la información, previa verificación de la legalidad de la petición y la pertinencia de los datos solicitados en relación con la finalidad expresada por la autoridad.

### **14. TEMPORALIDAD Y VIGENCIA**

---

En el tratamiento de datos personales que efectúa el **CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**, la permanencia de los datos en sus sistemas de información estará determinada por la finalidad de dicho tratamiento. En consecuencia, agotada la finalidad para la cual se recolectaron los datos, se procederá a su supresión o devolución, según el caso, o bien a su conservación de acuerdo con lo estipulado por la Ley y la presente política. Asimismo, se implementarán medidas técnicas para prevenir un tratamiento indebido de los datos.

La presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales entra en vigor a partir de su publicación, y permanecerá vigente mientras no sea modificada por disposiciones normativas.

Cualquier cambio sustancial en la presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales será comunicado oportunamente a los titulares de los datos.

Atentamente,

*Sandra Patricia Gutierrez Hernandez*  
**SANDRA PATRICIA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**

C.C. Nro. 43.807.708

Representante Legal

**CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.**

NIT. 901.210.540-5